



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0015519/2017

VISTO:

La necesidad de renovar los integrantes del Consejo de Posgrado de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N° 281/2009 establece el Reglamento Interno del Consejo de Posgrado de la Facultad;

Que la misma, en su Artículo N° 6, fija que la duración de los miembros titulares y suplentes es de dos años;

Que en febrero de 2017 venció la designación de los actuales representantes;

Que las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física y Computación, así como los doctorandos de la Facultad, han elevado propuestas para la renovación de los respectivos miembros.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir de la fecha y por el lapso de dos años, a los siguientes miembros titulares y suplentes del Consejo de Posgrado:

Titulares:

Dr. Andrés BARREA
Dr. Carlos A. VALOTTO
Dr. Omar OSENDA
Dr. Juan E. DURÁN

Suplentes:

Dr. Juan P. ROSSETTI
Dr. Javier A. AHUMADA
Dr. Ricardo ZAMAR
Dra. Laura ALONSO ALEMANY

Estudiantes de Posgrado

Lic. Carolina CHARALAMBOUS
Lic. Martín S. MORONI

Lic. Cristián A. CARDELINO
Lic. Fernando MENESES

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 110/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF